

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " FLORES SANTA MONICA ÑANTA CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, el 25 de abril del 2019 a las 11H30, en las oficinas de la compañía., ubicadas en la parroquia Alaquez, Sector Pillig, Via Tandalivi S/N, se reúnen los socios que representan el 100% del capital social de la compañía: Ing. Carlos Danilo Vallejo López y Carlos Xavier Vallejo Chacón por sus propios derechos, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios de acuerdo con lo previsto por la Ley de Compañías y en Art. 9 del Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de la Administración del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento del informe de los Auditores Externos.
4. Designación de Auditores Externos para el año 2019.

Preside la Junta el Ing. Carlos Xavier Vallejo López, en su calidad de Presidente de Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda. y actúa como Secretario el Ing. Carlos Danilo Vallejo López, en su calidad de Gerente General.

1. Toma la palabra el Sr. Carlos Vallejo López y expone el informe de administración a los socios. Como parte de su explicación menciona que la empresa en el año 2018 generó ingresos por USD 2.656.372 por exportaciones lo cual equivale USD 114.703 más que en el año 2017, equivalente al 4.51%. Indica que los ingresos aumentaron, por una leve mejor mejoría en los tallos exportados de 128.402 tallos y principalmente por una variación en el precio de exportación de 0,34 centavos a 0,35 centavos. Se exportó 7.700.785. El total de ingresos fueron de USD 2.783.263

En lo que respecta a los costos fueron de USD 2.681.146 de los cuales USD 1.233.107 corresponde a sueldos y salarios, USD 620.670 a insumos, USD 272.028 a costos indirectos, USD 224.551 a depreciaciones y USD 330.790 a otros gastos de venta y administración. Se ha destinado para pago del salario digno USD 2.127 participación utilidades de USD 13.495 y impuesto a la renta de USD 41.829. Se ha generado una utilidad neta de USD 44.665

Con respecto a las perspectivas para el año 2019, el escenario es muy conservador. A marzo del 2019 se ha exportado USD 859.871, que equivale a una reducción del 14,68% con relación al año 2018. Se mantendrá una

política de optimización de costos de insumos y control de mano de obra, una política de producción estable para todos los meses y un precio promedio de 0,35 centavos. Estas acciones permitirán generar el flujo para cubrir los gastos necesarios y la rentabilidad de la inversión.

2. Se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2018. La Junta resuelve aprobar dichos documentos y su contenido.
3. Se conoce el informe de auditoría externa de la firma ACEVEDO Y ASOCIADOS, por el período fiscal 2018 y deciden aprobarlo.
4. La Junta decide dejar a criterio de la Gerencia General el nombramiento de los auditores externos, para el periodo fiscal 2019.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta, los siguientes documentos: Informe de la Administración, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, Informe de los Auditores Externos y la presente acta debidamente firmada.

Siendo las 12:30 y luego de haber agotado el temario aprobado, la Presidencia concede treinta minutos de receso para la redacción del acta.

La Junta se reinstala a las 13:00 horas y con presencia del 100% del capital social de la compañía, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los asistentes.


Carlos Xavier Vallejo
PRESIDENTE


Carlos Vallejo López
SECRETARIO